
Designan miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 018-2021-MC**

Lima, 25 de noviembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP es un organismo público ejecutor, adscrito al Ministerio de Cultura mediante el Decreto Supremo N° 061-2016-PCM, que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento, conforme a lo establecido en su Ley de creación, Decreto Legislativo N° 829;



Que, el artículo 7 del Decreto Supremo N° 056-2001-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP y su modificatoria, establece que el Consejo Directivo es el órgano máximo de gobierno del IRTP, que está conformado por un Presidente y cuatro (04) miembros designados por resolución suprema;

Que, encontrándose vacantes los cargos de miembros del Consejo Directivo del IRTP, resulta pertinente designar a quienes ocuparán los mencionados cargos, a fin de garantizar el normal funcionamiento de dicha institución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 829, que Crea el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 056-2001-ED y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora MARIA JACQUELINE OYARCE CRUZ y a los señores JAIME LUIS HERRERA ATALAYA, ITALO RIDER JIMENEZ YARLEQUE y JAMES ANTHONY DETTLEFF PALLETE, como miembros del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP.

Artículo 2.- La presente resolución suprema es refrendada por la Ministra de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República

GISELA ORTIZ PEREA
Ministra de Cultura

2015679-8